

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 013-2008

A LAS DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 27 DE FEBRERO DE 2008

SAN JOSÉ, COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRECE

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en su salón de sesiones, a las doce horas treinta minutos del veintisiete de febrero de dos mil ocho, que preside el Regulador General, Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva, Jorge Cornick Montero, Adolfo Rodríguez Herrera, y Marta María Vinocour Fornieri. Asiste también el Gerente General, Rodolfo González Blanco.

Se encuentran también presentes, los asesores de Junta Directiva; Robert Thomas Harvey, Xinia Herrera Durán, Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno y la Secretaria de Junta Directiva, Deisha Broomfield Thompson.

Ausente: Pamela Sittenfeld Hernández.

**ARTÍCULO 1
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los miembros de Junta Directiva para su aprobación, el acta de la sesión ordinaria 012-2008 celebrada el 18 de febrero de 2008.

En discusión el acta de la sesión ordinaria 012-2008

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria 012-2008.

ACUERDO 001-013-2008

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 012-2008, celebrada el 18 de febrero de 2008.

**ARTÍCULO 2
CUMPLIMIENTO DE ACUERDO 001-007-2008, REFERENTE A LA SOLICITUD DE INFORMES SOBRE EL ESTADO DEL TRÁMITE DE LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS ANTE LA AUTORIDAD REGULADORA.**

El señor Fernando Herrero Acosta, presenta a la Junta Directiva el cumplimiento de acuerdo 001-007-2008 referente a la solicitud de informes sobre el estado del trámite de las impugnaciones que se han presentado ante la Autoridad Reguladora.

Seguidamente cede la palabra a la señora Xinia Herrera Durán, quien con base en los informes remitidos por las direcciones, elaboró un cuadro resumen el cual se anexa como parte integral de esta acta.

La Junta Directiva luego de deliberar sobre lo expuesto hace llamar al señor Juan Manuel Quesada Espinoza, Director de la Dirección Asesoría Jurídica para que se refiera a sus oficios 132-DAJ-2008 y 163-DAJ-2008.

Ingresa al salón de sesiones el señor Juan Manuel Quesada Espinoza, quien presenta ante la Junta Directiva la situación actual de las impugnaciones presentadas ante la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en trámite en la dirección a su cargo.

La Junta Directiva luego de deliberar y considerando que es importante la atención del despacho sobre este tema, por votación unánime resuelve:

ACUERDO 002-013-2008

Dar por conocidos los informes presentados por las diferentes Direcciones, referentes al cumplimiento del acuerdo 001-007-2007, sobre el estado del trámite de las impugnaciones que se han presentado ante la Autoridad Reguladora.

**ARTÍCULO 3
ASUNTOS VARIOS**

a) CUMPLIMIENTO DE ACUERDO 007-006-2008, INCISO A), REFERENTE A LA ESCALA DE SALARIOS Y AJUSTE A LAS REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA AUTORIDAD REGULADORA

El señor Fernando Herrero Acosta, presenta a los miembros de Junta Directiva el oficio 069-GG-2008, referente al cumplimiento del acuerdo 007-006-2008.

Cede la palabra al señor Rodolfo González Blanco, quien hace un breve detalle de lo solicitado por la Junta Directiva en su sesión 006-2008, acuerdo 007-006-2008, propuesta para que se redefinan las escalas y se ajusten las remuneraciones de los funcionarios de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.

La Junta Directiva luego de deliberar, resuelve:

ACUERDO 003-013-2008

Dar por conocido el oficio 069-GG-2008, referente a la escala de salarios y ajuste a las remuneraciones de los funcionarios de la Autoridad Reguladora.

b) INFORME SOBRE VIAJE A NICARAGUA, ACUERDO 007-003-2008

El Regulador General Fernando Herrero, informa a la Junta Directiva que en cumplimiento del acuerdo 007-003-2008, viajó a Nicaragua a conocer el sistema de monitoreo del espectro del ente regulador de ese país.

Al respecto comenta que el sistema de monitoreo del espectro con que cuenta Nicaragua a nivel latinoamericano, cuyo costo es de unos tres millones de dólares sumado a esto el mantenimiento valorado en trescientos mil dólares al año.

Es importante destacar la anuencia del organismo regulador nicaragüense a capacitar a los funcionarios de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos en esta materia.

La Junta Directiva luego de deliberar resuelve:

ACUERDO 004-013-2008

Dar por recibido el informe de participación del señor Fernando Herrero Acosta, referente al viaje a Nicaragua para conocer el sistema de monitoreo del espectro.

c) SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

El señor Fernando Herrero Acosta, manifiesta que es necesario que en los próximos días, viaje a la ciudad de Washington D. C. a reunirse con funcionarios del Banco Mundial, para analizar aspectos referentes a la cooperación que brindará este organismo para la creación de la SUTEL, por lo que solicita a la Junta Directiva la aprobación correspondiente, lo anterior a ejecutarse en un plazo de 3 meses por cuanto aún no se encuentran confirmadas las fechas de las reuniones.

La Junta Directiva luego de deliberar sobre el tema, resuelve:

ACUERDO 005-013-2008

- a) Aprobar la participación del Regulador General Fernando Herrero Acosta en reuniones de trabajo con personeros del Banco Mundial. Estas reuniones se celebraran en períodos alternativos durante los próximos tres meses en la ciudad de Washington, D. C., Estados Unidos de Norteamérica.
- b) El objetivo de estas reuniones es definir aspectos fundamentales sobre el apoyo que dará el Banco Mundial en la implantación de la SUTEL.
- c) Autorizar a la Dirección Administrativa - Financiera a girar la suma que resulte necesaria para cubrir los gastos por concepto de participación del señor Fernando Herrero Acosta, en reunión con funcionarios del Banco Mundial, en Washington, D. C.
- d) Los gastos por concepto de impuestos, transporte aéreo, taxi (casa-aeropuerto-hotel y viceversa), así como los viáticos en el exterior para sufragar los gastos de alimentación, hospedaje, gastos menores y traslados dentro de la ciudad, correrán por cuenta de la Autoridad Reguladora. El monto de los viáticos se fijará con base en lo establecido en el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos.
- e) Aprobar el reconocimiento de gastos conexos como, cuotas de inscripción en el evento, alquiler de equipo didáctico o de apoyo para hacer presentaciones o exposiciones, adquisición o reproducción de material bibliográfico siempre que sea para entregar a la biblioteca de la institución, llamadas telefónicas oficiales a nuestro país y los faxes, así como los gastos correspondientes al uso oficial de servicios de Internet, y gastos de representación para atenciones de carácter oficial de acuerdo con lo que establece el artículo 48, siguientes y concordantes del Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos, lo anterior sujeto a la presentación de las respectivas facturas a nombre de la Autoridad Reguladora y hasta por el monto de novecientos setenta y cuatro mil ciento un colones con noventa y dos céntimos.
- f) Autorizar a la Proveeduría de la Institución, para que adquiera los pasajes del señor Fernando Herrero Acosta, en las rutas Costa Rica –Washington, D. C.- Costa Rica.

ACUERDO FIRME.

d) COMPLEMENTO DE ACUERDO 007-003-2008

El señor Fernando Herrero Acosta, solicita a los miembros de Junta Directiva, complementar el acuerdo 007-003-2008, de la sesión ordinaria 003-2008, celebrada el 16 de enero de 2008, para que se le adicione también visitar el ente encargado de la regulación de las telecomunicaciones, en España.

La Junta Directiva luego de deliberar, resuelve:

ACUERDO 006-013-2008

Ampliar el acuerdo 007-003-2008, tomado en la sesión ordinaria 003-2008, donde se autorizó al señor Jorge Cornick Montero asistir a la Comisión de Energía de España, para estudiar el tema de la energía, en el sentido que se le autoriza visitar el ente encargado de la regulación de telecomunicaciones de España.

Comunicar el acuerdo anterior a la Dirección Administrativa-Financiera para los efectos correspondientes.

**ARTÍCULO 4
ASUNTO INFORMATIVO**

El señor Fernando Herrero Acosta, presenta a los señores miembros de Junta Directiva el oficio 150-DAF-2008, referente al incremento en las dietas de ¢ 29.237,50 a ¢32.398,07 por sesión.

La Junta Directiva luego de deliberar, resuelve:

ACUERDO 007-013-2008

Dar por conocido el oficio 150-DAF-2008, sobre incremento en las dietas de los miembros de Junta Directiva.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS TREINTA MINUTOS

SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

SRTA. DEISHA BROOMFIELD T.
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA